



Presidente del Gobierno de España,
Pedro Sánchez Pérez-Castejón,
Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28071 Madrid (España)

Bruselas, 20 de marzo de 2024

Estimado Sr. Presidente del Gobierno, querido Pedro,

Espero que este mensaje te encuentre bien.

Te hacemos llegar esta carta para trasladarte un mensaje de cara al próximo Consejo Europeo del 22 de marzo de 2024 desde la Unión de Europeístas y Federalistas de España, desde su organización supranacional, la Unión de Federalistas Europeos; desde el Grupo Spinelli de Diputados al Parlamento Europeo y el Movimiento Europeo Internacional.

Europa se encuentra actualmente ante grandes retos que deben afrontar nuestros Estados, y venimos experimentado desde hace tiempo la necesidad de actuar juntos, especialmente allí donde no disponemos de los medios y recursos adecuados por ser estos desafíos de naturaleza transnacional.

De hecho, si la labor de los gobiernos europeos ha de ser garantizar a la ciudadanía la posibilidad de vivir en una sociedad justa, libre, segura y pacífica, detener las guerras y las amenazas externas y luchar contra el calentamiento global para salvaguardar el futuro de las próximas generaciones, la unidad europea es, hoy más que nunca, la única solución.

En otras palabras, estamos viendo de forma más clara que nunca, que para garantizar la plena soberanía de nuestros ciudadanos, necesitamos un nuevo reparto de esta soberanía a nivel supranacional (europeo) en algunos ámbitos específicos. Esto no significa disminuir las prerrogativas de los Estados Miembros; al contrario, significa más poder para los ciudadanos y una democracia más fuerte que beneficia a las instituciones políticas a todos los niveles.

Ha llegado, pues, el momento de adaptar los mecanismos de decisión de la Unión Europea, sus competencias y sus capacidades de acción a las nuevas tareas que tan



claramente se presentan ante los ojos de la ciudadanía. Necesitamos superar la unanimidad en el Consejo, especialmente en política exterior, política social y fiscalidad. Necesitamos ampliar el procedimiento legislativo ordinario a todos los ámbitos políticos y reforzar las prerrogativas del Parlamento con el derecho directo de iniciativa legislativa, entre otras.

Esta puesta al día institucional, es más urgente si cabe cuando que se ha relanzado el objetivo de la ampliación (en particular a los Balcanes occidentales, Ucrania, Moldavia y Georgia), y pasa necesariamente por una reforma de los Tratados. Esta futura ampliación ha de venir acompañada de una profundización política para gestionar una Unión de - potencialmente - 36 Estados miembros.

El Parlamento Europeo votó el 22 de noviembre de 2023 su propuesta con enmiendas a los Tratados, abriendo así el procedimiento de revisión ordinario. Estas propuestas reflejan las conclusiones expresadas por la Ciudadanía en la Conferencia sobre el Futuro de Europa. La Presidencia española del Consejo de la Unión Europea transmitió el Informe al Presidente del Consejo Europeo, y ahora es de suma importancia que ustedes, Jefes de Estado y de Gobierno, tengan la posibilidad de empezar a debatir la petición de abrir una Convención al amparo del art. 48 del TUE, tal y como solicitó el Parlamento Europeo, en su reunión prevista para los días 21 y 22 de marzo de 2024 en Bruselas.

En nombre de nuestras organizaciones, que siempre han luchado por una Europa más cercana a la ciudadanía, queremos subrayar la importancia de la oportunidad que el Parlamento Europeo ofrece a los Estados miembros para abrir un debate sobre qué tipo de Europa construir en la nueva fase que estamos viviendo. Estamos convencidos de que tu papel en el próximo Consejo Europeo será clave para que el Presidente Charles Michel incluya este punto en el orden del día de dicha Cumbre.

También estamos convencidos de que, debido a la dimensión de los problemas a abordar, la única posibilidad de realizar los cambios necesarios en la UE requiere la apertura de una Convención, tal y como prevén los Tratados con la participación de representantes de los Parlamentos Europeo y nacionales, de la Comisión Europea y de los gobiernos nacionales. Por el contrario, los procedimientos alternativos de reforma que sólo permiten tocar puntos marginales de nuestro marco institucional o que tienen lugar a través de negociaciones diplomáticas no pueden ser la respuesta.



Junto a esta carta, adjuntamos un memorándum detallado que esperamos ayude a profundizar en esta cuestión, tan crucial en un momento tan importante, en el que Europa tiene la oportunidad de relanzarse, potenciando a sus Estados miembros y a sus ciudadanos.

Confiamos, estimado Presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, en que su Gobierno estará a la vanguardia en el apoyo a este proceso de reforma de la Unión Europea.

Gracias de antemano por su atención,

Atentamente

Enrique Barón Crespo

Presidente del Parlamento Europeo (1989-1992)

Presidente de la Unión de Europeístas y Federalistas de España (UEF España)

Domènec Ruiz Devesa

Diputado al Parlamento Europeo

Presidente de la Unión de Federalistas Europeos (UEF)

Sandro Gozi

Diputado al Parlamento Europeo

Presidente del Grupo Spinelli

Guy Verhofstadt

Diputado al Parlamento Europeo

Presidente del Movimiento Europeo Internacional (MEI)

Christelle Savall

Presidente de los Jóvenes Federalistas Europeos (JEF)